

ETAPAS DE LA FASE PRECONTRACTUAL – SUBASTA INVERSA CORPORATIVA DE FÁRMACOS O BIENES ESTRATÉGICOS EN SALUD

1.- **Publicación de pliegos y convocatoria:** (artículo 419- Resolución No. RE-SERCOP-2020-0111).

2.- **Preguntas, respuestas y aclaraciones:** (artículo 420) .

3.- **Oferta de Adhesión:** Aceptación del proveedor de los términos y condiciones de adhesión; condiciones técnicas, económicas, comerciales y legales exigidas en pliegos (artículo 421).

4.- **Verificación inicial (calificación):** La Comisión Técnica obtendrá del SOCE un reporte de los oferentes que ingresaron su adhesión y así como la habilitación en el RUP (artículo 423).

5.- **Oferta económica inicial:** Los oferentes habilitados previamente a participar en puja o negociación deberán enviar su oferta económica inicial a través del SOCE (artículo 424).

6.- **Puja:** Dos o más oferentes que presenten posturas a la baja respecto de las oferta económicas iniciales. El Oferente que ocupe el 1er lugar deberá presentar la respectiva garantía de cumplimiento de requisitos (artículo 424.2).

Negociación: Si un solo oferente habilitado presenta su oferta económica inicial. Debe reducir al menos 5% del valor del precio referencial unitario (artículo 424.3).

7.- **Entrega y verificación de documentación:** El Oferente ganador en el término de 60 días deberá presentar la documentación prevista en pliego, como requisito indispensable para la adjudicación. (artículo 424.4)

8.- **Listado de oferentes participantes:** La Comisión Técnica elaborará el banco de elegibles, para seleccionar proveedor en caso de terminación anticipada y unilateral del convenio marco (artículo 424.5).

9.- **Convenio Marco:** (artículo 424.6):

- Emitido el informe de la Comisión Técnica de recomendación de adjudicación, la máxima autoridad del SERCOP o su delegado, adjudicará el procedimiento par posteriormente suscribir el convenio marco corporativo.
- Selección del siguiente mejor oferente en caso de adjudicatario fallido (artículo 424.8).
- Infracciones y sanciones (artículo 424.10).